

Al Despacho de la señora Juez, hoy 11 de noviembre de 2021.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN  
Secretario

**INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
PROCESO 2020-153**

**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA**

Bucaramanga, noviembre doce (12) de dos mil veinte (2021)

**AGREGAR** el oficio procedente del LABORATORIO DE GENÉTICA DE LOS SERVICIOS MÉDICOS YUNIS TURBAY Y CIA S.A. S. de la ciudad de Bogotá, mediante el cual reprograman cita a los demandados para la realización del examen de ADN, así:

1.- El señor JOHAN MAURICIO MONCADA ROMERO se debe presentarse para la toma de muestras el día 25 de noviembre de 2021, hora 8:30 A. M. en el LABORATORIO ECHAVARRÍA ubicado en la calle 64 No. 24-38 Barrio Palogrande de Manizales- Caldas Tel- 2444888 ext- 107 CEL- 3206950676.

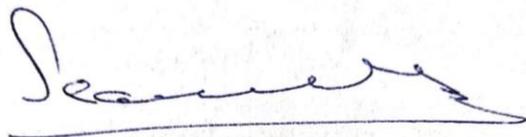
2.- La señora BLANCA RUTH ROMERO se debe presentar para la toma de muestras el 25 de noviembre del 2021, hora 2:30 P.M. en el Laboratorio Clínico Higuera Escalante, ubicado en la calle 157 No.20-94, piso cero, consultorio 006, sede FOSCAL Internacional- de Floridablanca, ante la bacterióloga LINDA S. PALACIOS VILLAMIZAR, Tel-6787870 EXT.-5519

3.- La señora RUTH ALEJANDRA MONCADA ROMERO se debe presentar para la toma de muestras el día 25 de noviembre de 2021, hora 8:30 A. M., en la calle 86 B No. 49D-28 Barrio La Patria piso 4 de la ciudad de Bogotá.

Se les informa a los citados que deben presentarse con el original de la cedula de ciudadanía, fotocopia ampliada de la misma al 150%, una fotografía tipo carne (para los laboratorios asociados) y copia del oficio emitido por el Juzgado.

Se le advierte a la demandante que debe ponerse en comunicación con los Laboratorios asociados de Bucaramanga y Manizales para conocer el costo que demandan de los honorarios por su servicios

La Juez,



**JEANETT RAMÍREZ PÉREZ**